

Quito, marzo 02 del 2020

Señores Accionistas de

CORPORACION ALEPH-SER IDENTIDAD COLECTIVA S.A.

Presente.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2019 la Compañía ha procurado siempre mantener una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- En cuanto a los resultados, se generó \$15000 como ingresos operacionales, los costos y gastos operacionales y administrativos ascendieron a la suma de USD 7105.13; teniendo el monto de \$7894.87 como utilidad bruta del ejercicio 2019.

4.- En base al análisis respecto al Estado de Cambios en el Patrimonio se puede evidenciar la compensación de la utilidad del año 2019 con las pérdidas acumuladas al año 2018. Dando como resultado el siguiente detalle:

PATRIMONIO NETO DESPUÉS DE IMPUESTOS Y RESERVAS

Concepto	Saldo 01-01-2019	Incremento	Disminución	Saldo al 31-12-2019
Capital Suscrito y pagado	1,000.00	-	-	1,000.00
Reservas	-	615.80	-	615.80
(-)Pérdidas Acumuladas	-10,570.94	-1,061.64		-11,632.58
Resultado del Ejercicio	-1,061.64	7,894.87	-1,291.03	5,542.20
Total de Patrimonio				-4,474.58

5.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

6.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, con sus respectivos documentos de sustentación se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.



Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Adriana López
Gerente General